

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, **Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, **Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, **D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, **D. José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

María Luz López Carrasco, presidenta de la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria, planteó el pasado 21 de septiembre de 2021 en un acto público que “creemos en un sistema sociosanitario basado en las necesidades de los pacientes y los profesionales de la salud, capaz de incorporar la innovación en el menor tiempo posible, y siempre sobre la base la colaboración público-privada”.

Por ello, y en el contexto de la pandemia de COVID-19, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud realizada por la presidenta de la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria e impulsar, liderar, coordinar... las medidas necesarias para hacer posible “un sistema sociosanitario basado en las necesidades de los pacientes y los profesionales de la salud, capaz de incorporar la innovación en el menor tiempo posible, y siempre sobre la base la colaboración público-privada”?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán esas medidas? ¿Cómo coordinará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios, los pacientes, la iniciativa privada...? ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto impulsar el Gobierno esas medidas? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia de COVID-19?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 04 de octubre de 2021

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:
LOS DIPUTADOS

C.DIP 158994 05/10/2021 12:21